

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 175

Fecha: 07/12/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700123 33 000 2016 00120 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS MURILLO AGUALIMPIA	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE QUIBDO	Auto declaración de incompetencia y ordena remitir a competente INT. No. 1192 DECLARAR QUE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO EN RAZON DE LA CUANTIA	06/12/2017	1	Ver
2700123 33 003 2013 00219 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DE JESUS ASPRILLA IBARGUEN	DASALUD	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 392 corrarse traslado de la prueba de oficio decretada	06/12/2017	1	Ver
2700123 33 003 2015 00140 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SAMARA PAOLA PALACIOS GARCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto aprueba liquidación INT. No. 1191 APRUEBESE LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS.	06/12/2017	2	Ver
2700133 33 001 2015 00071 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE VENTURA PALACIOS ORTIZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 398 CORRASE TRASALADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017	2	Ver
2700133 33 001 2015 00107 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CANCIO QUINTO QUINTO	DASALUD CHOCÓ EN LIQUIDACION - DEPTO DEL CHOCÓ	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 401 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017		Ver
2700133 33 001 2015 00145 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA HERRERA VALDERRAMA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-DASALUD CHOCÓ EN LIQUIDACIÓN	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 399 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017		Ver
2700133 33 001 2015 00266 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILIO SARRIA DOMINGUEZ	DASALUD CHOCO EN LIQUIDACION Y DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 395 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017	2	Ver
2700133 33 001 2016 00042 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YIRLEZA MACHADO SALAS	DASALUD CHOCO EN LIQUIDACION Y DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 397 CORRASE TRASALADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017	2	Ver
2700133 33 002 2015 00347 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA ALVAREZ CASTRO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO - DASALUD EN LIQUIDACION	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 390 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017	2	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 002 2015 00377 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENZA DEL SOCORRO MOSQUERA MOSQUERA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 396 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017	2	Ver
2700133 33 002 2015 00404 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NOEL MENA PALACIOS	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-DASALUD CHOCÓ EN LIQUIDACIÓN	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 391 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017		Ver
2700133 33 003 2015 00062 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GORFRIEDT PRADO CUESTA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 400 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017		Ver
2700133 33 003 2015 00068 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANILIO ASPRILLA MOSQUERA	DASALUD CHOCÓ EN LIQUIDACIÓN.	Auto Ordena Correr Traslado SUST. No. 393 CORRASE TRASLADO DE LA PRUEBA DE OFICIO DECRETADA	06/12/2017		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCA A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL